LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
on rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7601. MADRID MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1878. OFICINAS, MAYOR, 120.

TEATRO — APOLO
COMPAÑÍA DRAMÁTICA DE PRIMER ORDEN.
JUEVES 17.—LA OPINION PÚBLICA (*drama nuevo original.*)
Domingo por la tarde.
EL MÉDICO DE SU HONRA
NIDO — NOVELES

GRAN CENTRO UNIVERSAL
DE CONTRATACIONES,
primera casa en España
en compras, ventas, comisiones, préstamos y consignaciones.
Puerta del Sol, 15, ent.° derecha.
DIRECTOR Y PROPIETARIO
RAMON GALVAN.
Personal facultativo del establecimiento señores letrado, procurador y notario públicos. Todos del colegio de esta corte.
Horas de despacho todos los dias de once á dos de la tarde.

PARAGUAS. — SE LIQUIDAN POR CESACION de comercio con 33 por 100 de rebaja. Cármen, 7, Torres.

CAMISERIA, GUANTERIA Y CORBATAS. Rivas, calle del Príncipe, núm. 11.

VINOS DE MESA
de Hto. Avansays é hijo, *medalla de plata* en Paris. De un año á 36 rs. arroba, de dos años á 2 rs. botella.
CÁRMEN, 10.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto estableciendo en dicho ministerio un registro de penados y otro de procesados.

Guerra.—Real decreto revalidando en el empleo de brigadier que obtuvo por su comportamiento en el ataque de Tolú al coronel de ingenieros D. Andrés Villalon y Echevarria.

Hacienda.—Real órden autorizando á la junta de la deuda pública para que disponga se segregue y admita desde el dia 2 de noviembre el cupon correspondiente al vencimiento de 31 de diciembre próximo y 1.° de enero de 1879 de renta perpetua y amortizable interior y esterior, obligaciones de ferro-carriles, bonos y demás intereses de la deuda pública.

Fomento.—Real órden marcando el trazado definitivo de la calle de Alburquerque en Chamberí.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 14.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 6 por 100 anual.

Constantinopla, 14.

El gobierno otomano ha reclamado la administracion de la Hacienda de Rumelia, bajo la inspeccion de sus delegados.

Rusia apoya esta reclamacion.

San Petersburgo, 14.

La circular dirigida por el gobierno ruso á las potencias, espresa la necesidad de llegar á una inteligencia definitiva con Turquía, basada en el tratado de Berlin, cuya necesidad está probada en vista de la impotencia de Turquía para impedir los asesinatos cometidos despues de la partida de los rusos.

El gobierno ruso declara que hará todos los esfuerzos posibles para llegar á una inteligencia y accion comun con las potencias.

San Petersburgo, 14.

El Sr. Schuvalof, embajador de Rusia en Inglaterra, ha partido inmediatamente para Livadia á conferenciar con el czar.

Bucharest, 14.

La Cámara ha aprobado la proposicion ratificando el tratado de Berlin.

Viena, 14.

El periódico la *Nueva Prensa Libre*, en su número de hoy, anuncia que el gobierno austriaco ha dispuesto suspender la movilizacion de una parte del ejército de ocupacion.

Añade que se han suprimido cuatro divisiones del ejército.—*Fabra.*

Paris, 14.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 frances, á 75-20.
El 5 por 100 id., á 113.
Esterior español á 14 7/16 (bolsin 14 3/8).
Interior id, á 00 (bolsin 13 7/8).
Amortizable, á 31 3/4 (bolsin 32).
Consolidados ingleses, á 94 7/16.

Varios periódicos han censurado el pliego de condiciones para el arriendo del teatro Real, declarando impracticables algunas de sus bases. Podemos aclarar algunas de sus observaciones con datos muy autorizados, asegurando:

Que la condicion que prescribe el máximun de funciones que podrán darse, se practica en todos los teatros de Europa, y que en ninguno pasan de cuatro las funciones que se dan semanalmente. Esta limitacion al teatro de la ópera, tiene por objeto en todos los países, como debe suceder aquí, no perjudicar al teatro nacional, es decir, no impedir el sostenimiento del teatro español, por absorber el de la ópera todos los públicos.

La condicion tercera exige lo que en anteriores escrituras, incluso la del Sr. Bagier, es decir, que los cantantes tengan representacion europea, y hayan actuado en algunos de los principales del viejo continente.

El jurado no tiene más alcance ni más facultades que la de informar si los cuartetos que presente el empresario, se ajustan á las condiciones del párrafo anterior, pero de ningun manera la facultad de que se les supone revestidos de aceptar ó desechar á los artistas escriturados. La administracion que se supone incompetente para conocer á los artistas somete la lista de la compañía á la espresada comision para que le diga escuetamente si se ha cumplido con el empresario la prescripcion del anterior párrafo, sin dar su opinion sobre el valer de todos y cada uno de los artistas.

Las condiciones sesta y octava tratan de la obligacion de poner en escena una ópera española y de que se admita á los alumnos primeras medallas que proponga el director de la escuela de Música y declamacion. Con decir que estas dos condiciones han sido propuestas y redactadas por la academia de San Fernando, y por la seccion de música, compuesta de Eslava, Arrieta, Barbieri, Monasterio, Zubiaurre, Guelbenzu, Vazquez, Saldoni, Hernando, Romero, Inceuga y Arnao, quedan contestados los periódicos que han calificado de falta de autoridad artística á los funcionarios del ministerio de Hacienda encargados de redactar el pliego de condiciones.

Vean, pues, nuestros apreciables colegas como la administracion ha redactado un pliego de condiciones con gran competencia, sin aspirar á otro resultado que al de levantar el arte español y facilitar los caminos para llegar á la ópera nacional sin obtener lucro de ninguna clase para el Tesoro público.

Tenemos noticias de Paris que aseguran que *Il Polyeucte*, de Gounod, en su segunda representacion, ha obtenido un éxito estraordinario. Las piezas que en la noche del estreno pasaron con cierta frialdad han sido aplaudidas con gran entusiasmo en la segunda noche. Suprimida la plegaria que hay antes de la gran escena del bautismo (final del segundo acto) y que tanto habia perjudicado al éxito de esta en el estreno, produjo en dicha segunda representacion un entusiasmo indescriptible.

Quedará esta pieza como una de las más grandiosas de Gounod.

Anoche despues de cerrada nuestra edicion recibimos el siguiente telégrama de nuestro *servicio particular*:

Vitoria, 14 (6'50 tarde).

Se ha verificado hoy en el campo de Antezana una gran revista militar y maniobras de caballería.

La concurrencia ha sido numerosa.—MENCHETA.

No es cierta la noticia que tomamos de un periódico de que el Sr. Garijo haya cesado en el cargo de magistrado del tribunal de imprenta.

El Sr. Garijo es magistrado suplente de dicho tribunal y con tal carácter forma parte del mismo cuando falta alguno de los propietarios cesando cuando se completa el número de estos que es lo ocurrido últimamente.

La revista y biblioteca musical, titulada *Crónica de la música*, ha repartido con el número del juéves último un magnífico estudio para piano del célebre Lange, titulado *Canto del trovador*, y el precioso tango *Los azabaches*, del Sr. Fernandez Caballero. Cada juéves reparte esta publicacion, además del periódico, ocho páginas de música selecta y escogida.

Han empezado los trabajos preparatorios para la formacion del gran Orfeon madrileño que tenia proyectado el Sr. Ducazcal. Es una magnífica idea, que celebraremos ver pronto en la práctica. Para dirigir los trabajos y estudios de la gran masa coral que se está formando, ha sido nombrado el ilustrado artista Sr. Llanos, maestro de coros y al *cémbalo* que ha sido en varios teatros, y persona muy competente para este asunto.

Ayer empezó la calificacion de las voces, estudio que continuará en los dias sucesivos, hasta examinar todos los inscritos, que ya son muchos.

La preciosa comedia de Blasco *El anzuelo*, puesta anoche en escena en el teatro Español, para dar siquiera un dia de descanso á la señorita Mendoza Tenorio y al Sr. Calvo (D. Rafael), fué muy bien interpretada por las señoras Calderon y Revilla y los Sres. Jimenez, Calvo (D. Ricardo), Fernandez (D. Mariano) y Peña, que fueron llamados á la escena al final de cada acto. La concurrencia era muy numerosa.

Anoche empezaron en la sociedad Económica las discusiones sobre la organizacion de los ejércitos en Europa: consumieron el primer turno en pro el Sr. Henao y Muñoz, y en contra Diaz Perez (D. Nicolas).

Para la próxima sesion que tendrá lugar el lúnes, están designados para consumir el segundo turno los señores Sorni y Calvo Muñoz.

La sesion de anoche estuvo muy concurrida.

Por consecuencia de lo prevenido en el art. 8.° del real decreto de 25 de setiembre último, S. M. el rey se ha dignado disponer se entregue al señor cardenal patriarca de las Indias, el collar de la real y distinguida órden española de Cárlos III.

Anoche celebró sesion preparatoria el congreso Médico-Farmacéutico profesional español, en la academia Médico-Quirúrgica, y esta noche á las ocho inaugurará sus sesiones en el museo Antropológico del Dr. Velasco.

Parece que uno de estos dias vendrá á esta córte el representante de España en Tánger, Sr. Romea, el cual no está muy bien de salud.—(*Política.*)

Las noticias de la isla de Cuba dicen que es muy grande la actividad que reina en la direccion de Hacienda para preparar las reformas que exige el estado económico del país. El Sr. Cancio Villaamil ha creado várias comisiones que le ayuden en los trabajos prévios, y lo ha hecho con gran acierto procurando que en todas ellas figuren los elementos del país.

Las primeras que se han creado, y están ya constituidas son la junta clasificadora de la deuda y la de estudio de reforma del arancel vigente.

Por lo que toca á la organizacion administrativa económica ya se ha dado comienzo á la provincial, acomodándola á la nueva division política con la creacion de las administraciones económicas.

—Ha sido propuesto al gobierno para el cargo de interventor de la orde-

mos de hora en hora. La ocupacion no es muy alegre, pero en resúmen, fatiga poco, y cuando se acostumbra uno á ella, se termina la faccion sin apercibirse demasiado.

Cidalisa dió las gracias al doméstico por sus complacientes esplicaciones, y fueron á unirse á la comitiva.

—Veo,—dijo,—que el desconocido caballero no me ha engañado. En cuantas comedias he tenido que representar papeles, no he conocido ninguno que ofrezca la originalidad del de Mr. de Mazarin.

El parque que visitaban á la sazon estaba poblado de grandes árboles abatidos por el viento ó secos por la vejez; los surtidores de agua no funcionaban; los ojaranzos estendian por todos lados su ramaje; el musgo adheriase á los recipientes de marmol; en cuanto á las estátuas ofrecian las mismas mutilaciones que se habian observado entre sus hermanas de la alería. El desórden y abandono completo reinaban en todas partes. Al atravesar un dantio para ir á una lechería vecina, encontró Mr. de Mazarin á su mayordomo.

—Y bien,—preguntóle:—¿hay alguna novedad?

Levantó los ojos al cielo el mayordomo, y mostrando al duque un legajo de papeles, de escritura difícil, que tenia en la mano, respondió:

—Aquí están los requerimientos y notificaciones hechas: los litigantes han acudido al Parlamento de Lyon en alzada: si el señor duque tarda en confiar á un procurador la defensa de sus derechos legítimos, nos podemos esponer á la pérdida de un proceso en que toda la justicia está de nuestra parte.

—¿Qué es eso de procurar? ¿á qué hablarme de defensa?—esclamó Mr. de Mazarin con aire indignado.

—Señor,—replicó tímidamente el mayordomo,—con el fin de conservar unos terrenos que valen muchos miles de libras, y que os corresponden por derecho de sucesion.

—Sabed, caballero, que mi deber es dejar obrar á la Providencia; si esa propiedad me pertenece, ganaré el pleito y podré gozarla sin inquietud; si soy condenado, será una prueba evidente de que son bienes mal adquiridos, y agradeceré á Dios el libertarme de tal carga.

—No obstante,—aventuróse á decir el mayordomo,—paréceme que nada se perdería en ayudar á la Providencia en su obra.

—Sería una impiedad, caballero,—esclamó el duque con vigor;—á cada cual lo que le concierne; cumplid vuestro cometido, y dejad al cielo el cuidado de discernir y aplicar los bienes y los males.

Callóse el mayordomo y se retiró suspirando.

—Este pobre hombre se figura que la Providencia y la justicia terrestre tienen algo de comun entre sí,—murmuró en voz baja Pablo Emilio.

—Es un duque arruinado,—dijo en el mismo tono Mr. de Riparfonds, comprendiendo la sonrisa de su amigo.

—¡Qué gentes más singulares!—añadió Mr. de Mazarin.—¿No os admira, señores, la pobreza de su discernimiento? ¡Pretender que yo intervenga en el asunto de unas tierras cuya propiedad reclaman varios vecinos, cuando me satisfaria en sumo grado que el tribunal se las devolviera, si verdaderamente les corresponden!

—¿Y si no les pertenecieran?—preguntó Hector.

—Eso, ya lo verán. El proceso dará de sí la luz necesaria.

Cydalisa abrió sus grandes ojos y murmuró en voz baja:

—¡Proceso y luz! ¡qué abuso de lenguaje! Son dos sustantivos que deben sorprenderse al encontrarse juntos.

—Por lo visto,—replicó Hector en el mismo tono,—este digno señor confía su derecho al tintero de los curiales.

Prolongóse unos instantes más el paseo por los jardines, pasados los cuales se volvió Mr. de Mazarin hácia sus huéspedes y les dijo:

—Hoy es el dia en que mis domésticos acostumbran sacar á la suerte las funciones que deben desempeñar durante el mes: se acerca la hora del sorteo; si lo permitís señores, entraremos en el castillo.

Los huéspedes del duque miráronse unos á otros, no sabiendo si hablaba con seriedad; pero M. de Fourquevaux, deseando enterarse de lo que pudiera ser aquella lotería de criados, apresuróse á responderle que tanto sus amigos como él le acompañarian gustosos á presenciar la ceremonia. Regresaron á poco al castillo, habiendo dado órden M. de Mazarin para que toda la servidumbre se convocara en el salon principal. Colocóse una mesa en el centro con los asientos necesarios en derredor de ella, para que la comitiva impaciente por asistir á una escena de que oia hablar por primera vez, la presenciase. Alineose la chusma en el fondo del estenso departamento; llevaron dos cajitas llenas de tiras de papel, y sentóse M. de Mazarin en un gran sillon blasonado, más impasible que el emperador de Alemania despues de su proclamacion por los electores. Un secretario, sentado sobre un escabel en uno de los ángulos de la mesa, fué escribiendo en los trozos de papel que contenian las cajas

su caballo pacíendo tranquilamente, comprendióla todo y levántose con una elasticidad que mostraba bastante la libertad completa de sus movimientos.

—¡El diablo os lleve!—esclamó Coq-Heron tan luego como la vió de pié.

—Gracias, amigo mio, soy de la familia, y el diablo no es hombre capaz de llevarse ni hacer daño á uno de sus parientes,—respondió la comedianta soltando la risa.

—Creo, bajo mi palabra, que me habeis causado miedo,—replicó el soldado con aire de disgusto.—Vaya, aquí teneis vuestro espejo dichoso; devolvedme mi sombrero.

A la voz de Coq-Heron, estremecióse el desconocido, y volviéndose hacia el soldado, examinóle curiosamente. Sin apercibirse Coq-Heron de esta circunstancia, apresuróse á recoger su ancho fieltro que pendia de uno de los ramajes del vallado. Durante estos sucesos habíase oscurecido la atmósfera amenazando temporal, y en el instante en que arribaron al lugar de la escena Mr. de Riparfonds y Mr. de Chavailles, principiaron á caer algunas gruesas gotas de agua. Las sillas portátiles estaban á bastante distancia, Cydalisa tenia necesidad de reposo y no se distinguia ninguna venta ni albergue en los alrededores. Hector y Guy al notar el descolorido semblante de Cydalisa, apoyada á la sazon en el brazo de Pablo Emilio, saltaron la empalizada. El estranjero volvióse al ruido que hicieron los caballos y no pudo reprimir un ademan de sorpresa á la vista de Hector. Sus ojos, un tanto velados por el ligero fruncimiento de cejas, dirigíanse del amo al escudero con una singular espresion, en que parecian mezclarse la inquietud, la satisfaccion y algun otro sentimiento además.

—¡Ea! señores—dijo Coq-Heron, ya tranquilo respecto á las consecuencias del accidente,—mientras cumplimentais á la señorita por su habilidad y soltura (aunque es preciso convenir que en esta ocasion ha estado desgraciada), el agua empieza á caer y vamos á mojarnos hasta los huesos si no se busca algun abrigo.

—¡Pues á caballo!—esclamó Guy.

—Señores—dijo entónces el estranjero, saludando cortesmente la compañía,—la primera posada está á tres leguas de distancia y esta señorita no se encuentra en disposicion de soportar la fatiga de tan largo trayecto. Detrás de ese cortinage de árboles que desde aquí se distingue, hay una morada cuyo dueño me ha dado ayer hospitalidad, y tengo el convencimiento de que, atendido su franco y noble carácter, os la ofrecerá tambien hoy á vosotros con el mayor placer.

—¡Vaya por ese albergue!—respondió Pablo Emilio.

Saludaron al desconocido, el cual hizo un signo al doméstico que le acompañaba para que tomase la delantera, y montando todos á caballo, siguiéronle en la direccion que emprendió.

XIX.

EL SOBRINO DE UN GRANDE HOMBRE.

El caballero que precedia á Cydalisa, á los Sres. de Riparfonds, de Chavailles, de Fourquevaux y su comitiva, era un hombre de cuarenta á cuarenta y cinco años, de mediana estatura, vigoroso, bien hecho, con un aire de distincion y maneras propias de la mejor sociedad. Tenia una gran abundancia de negros cabellos, espesos bigotes con una perilla terminada en punta, al estilo de las que se llevaban en la época del difunto rey Luis XIII, que le ocultaba la boca y la barba; escasas cejas, tinte pálido y claro, y un semblante de indiferencia, cuya espresion realzaba un gran aspecto de altanería y gravedad. Iba vestido con traje de color oscuro y montaba á caballo con tal soltura y gracia, que no dejaba ninguna duda de su costumbre y destreza en la equitacion. A pesar de la sorpresa que habia demostrado á la vista de Hector, éste saludóle como se saluda á un desconocido. Tan luego como la comitiva pasó un arroyo, á cuyos bordes crecia una espesa línea de árboles, distinguióse, al pié de una cuesta, un gran castillo rodeado de estensos jardines: aparecia tan magnífica la construccion de aquel como bien delineados los últimos. Un ligero y corto galope condujo á los ginetes hasta la verja de honor.

—Os encontrais en casa del señor duque de Mazarin,—dijo entonces el guia volviéndose hácia la escolta;—allí le distingo en su galería, y voy, con permiso vuestro, á llevaros á su presencia.

Giró sobre sus goznes la puerta de enrejado y penetraron todos en un patio estenso, donde acudieron en seguida un buen número de sirvientes para recibirles.

El dueño de la señorial mansion, á la vista de aquella cabalgata que se detenia en su casa, adelantóse sobre la gradería esterior del castillo, y descubriéndose á pesar de la lluvia, saludó políticamente á sus huéspedes.

—Venid en buen hora, señores,—les dijo;—esta morada y cuanto encierra, incluso yo, están á disposicion vuestra.

Mr. de Riparfonds dió su nombre y el de sus amigos. Si se hubiese fijado en lo que pasaba en derredor suyo mientras hablaba,

(c) 2009 Ministerio de Cultura

nacion general de pagos de la Isla, el Sr. D. Domingo Villaamil Fernandez, empleado probo é inteligente, que á su celo y laboriosidad reune no comunes conocimientos en la contaduría y administracion de la Hacienda pública.

Segun habíamos anunciado, ayer tarde celebró sesion estraordinaria la diputacion provincial para discutir el dictámen sobre arreglo del cuerpo de médicos de beneficencia.

Despues de una larga discusion que duró hasta entrada la noche, el dictámen presentado por la comision de beneficencia brillantemente defendido por el Sr. Melgar, fué aprobado con la enmienda presentada por el Sr. Serantes, que aumenta en dos más el número de plazas de supernumerarios, y quedando por tanto incluidos en los beneficios del arreglo todos los opositores aprobados que no habian obtenido plaza.

El marqués de Orani habia presentado un voto particular, que fué desechado por gran mayoría.

El luminoso informe de la comision está fundado en un acuerdo anterior de la diputacion, en virtud del cual se concedió el derecho á ingresar en el cuerpo en las vacantes que ocurrieran á los médicos aprobados en las oposiciones celebradas en 1876 y que no obtuvieron plaza por ser menor el número de estas que el de declarados aptos por el tribunal.

El presidente y la diputacion, teniendo en cuenta la urgencia é importancia de dar cumplimiento á este acuerdo, legitimar los derechos en él reconocidos y organizar el cuerpo de médicos de la beneficencia provincial, acordó la celebracion de sesion estrordinaria.

En virtud de este arreglo han sido ascendidos á médicos de visita los señores Sanjuan, Espina y Ergueta; á médicos de guardia Isla, Bulumburu, Uricoti, Valenzuela, Brieba y Salvatierra; y á supernumerarios los profesores Gonzalez Alvarez, Gomez de Figueroa, Hurtado, Fidel, Lafuente y Ramos Perez.

Ayer salió de Cádiz para Sevilla con objeto de acompañar á SS. AA. los duques de Montpensier en su viaje á San Lúcar de Barrameda el gobernador civil de Cádiz.

A últimos de esta semana regresará á Madrid de sus posesiones de Escañuela el señor duque de la Torre.

Dice un periódico que el secretario del gobierno civil de Madrid iba á ser trasladado á otro puesto de superior categoría.

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia que publican varios periódicos de provincias recibidos hoy, respecto á que las oposiciones proyectan presentar un voto de censura contra el ministerio en una de las primeras sesiones del próximo periodo parlamentario.

—Se ha dicho esta tarde en el salon de conferencias del Congreso que el Sr. Romero Ortiz iniciará un debate político en el próximo periodo parlamentario, con motivo de la reciente circular del ministerio de Gracia y Justicia. —(*Diario Español.*)

El ministerio de Ultramar se ocupa activamente del nombramiento de los notarios que han de desempeñar el cargo de archiveros de protocolos de las provincias de Cuba y Puerto-Rico, y muy pronto serán publicados en la *Gaceta de Madrid*.

Se ha encargado de la direccion de la escuela especial de Ingenieros de la armada el inspector de segunda clase D. Modesto Dominguez y Hervella.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado á 13-13 al contado y fin de mes.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 15 DE OCTUBRE.

El real decreto del ministerio de Gracia y Justicia que hoy publica la *Gaceta* dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Se establecerán en el ministerio de Gracia y Justicia un registro central de procesados y otro de penados, á los cuales dirigirán los tribunales superiores notas autorizadas de las sentencias firmes en las que se imponga alguna pena por delito y de los autos de sobreseimiento provisional; debiendo colocarse las relativas á estos en el primero de dichos registros y las de aquellas en el segundo.

Art. 2.° Los tribunales y juzgados se dirigirán esclusivamente á dicho ministerio para obtener los antecedentes penales de los procesados.

Los jueces de primera instancia pedirán los antecedentes penales del procesado ó procesados dentro de los dos dias siguientes á aquel en que inicien el procedimiento contra determinada persona.

Art. 3.° Tanto la peticion de antecedentes penales como la remision de estos por los tribunales, se ajustará á los modelos que al efecto se les enviarán por el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.° Los antecedentes penales que se reclamen, ó la certificacion negativa cuando no existan, se remitirán por el jefe de los Registros en el improrogable término de tres dias, á contar desde aquel en que se reciba la peticion, debiendo, si así no lo hiciere, justificar la causa legítima que lo hubiere impedido.

Art. 5.° Desde que el presente decreto se reciba por medio de la *Gaceta de Madrid* en las Audiencias, remitirán estas al ministerio de Gracia y Justicia notas autorizadas, con arreglo á los modelos que se les envíen, de las sentencias firmes que dicten, y en las cuales se imponga pena, y de los autos de sobreseimiento provisional.

Art. 6.° En el término de tres meses, á contar desde la publicacion del presente decreto, remitirán las Audiencias al mencionado ministerio notas autorizadas de todas las penas impuestas y de los autos de sobreseimiento provisional que hubiesen dictado en los dos últimos años y en lo que va del actual.

Art. 7.° En el término de un mes, á contar desde que se reciban en el ministerio las notas autorizadas á que se refiere el artículo anterior, se ordenarán debidamente; y espirado este plazo, ó sea á los cuatro meses de la publicacion del presente decreto, se contestarán con referencia á ellas todas las peticiones de antecedentes penales que se hagan relativamente al indicado período de tiempo.

Art. 8.° El ministro de Gracia y Justicia dictará las instrucciones oportunas para la ejecucion y cumplimiento de este decreto.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero Sr. Paris Moncheta la siguiente carta:

Vitoria, 14.

Desde las primeras horas de la mañana empezó el movimiento de tropas en esta capital. Tras del toque de diana, que se dió ántes de las siete, siguió la formacion por batallones, escuadrones y baterías, y á las ocho salian ya con direccion al campo de maniobras todas las fuerzas libres de servicio.

De cinco á seis kilómetros hay de distancia de la ciudad á la dehesa ó larra de Antezana, pues por ambos nombres es conocida.

Con el deseo de ver el campamento ántes de que llegara el cuartel real y principiara la revista, me dirigí á él una hora antes de la marcada para la salida de S. M. El camino más corto para ir á Antezana es el de la carretera; dejándola á corta distancia de Alí, á la derecha, cruzando Gobeo y el rio Zadorra por el puente de Yurra, se encuentra á un kilómetro Lapidana, término de la espedicion, pues da entrada á la cuenca donde se han verificado los trabajos militares.

El aspecto del campamento era sumamente animado cuando llegué. Aprovechando el asueto se habian formado numerosos grupos dentro del espacio que ocupaba cada batallon: allí conversaban unos y se desayunaban otros echando mano de los artículos de que les proveian los vivanderos, prévia una ganancia de 50 por 100.

Un punto de atencion dado por el corneta de órdenes del general en jefe, cambió en cinco minutos el aspecto general; aquellos soldados alegres y espansivos que se veian discurrir indistintamente, quedaron formados en línea de parada en una estension de tres kilómetros próximamente.

Las fuerzas de infantería formaban la primera línea por el órden siguiente: Lealtad, cazadores de Estella, Navas, Africa, Madrid, Sevilla, Toledo, Barbastro, Gerona, Zamora, Castilla, Constitucion, Leon, Cantábria, Príncipe, Isabel II, Reus, Luchana y América. Los intervalos de cada batallon eran de 60 pasos.

La línea apoyaba su izquierda á la salida de Lapidana, y su derecha en la loma de Aranguiz.

La segunda línea hallábase situada 100 metros á retaguardia y componíase de la caballería é institutos montados, formados en el siguiente órden, de derecha á izquierda: Tercer regimiento de Montaña, compañía de telegrafistas, tres baterías montadas y los regimientos de caballería de España, Numancia, Arlaban y Farnesio.

Veintiun disparos de cañon, la marcha real tocada por las músicas, charangas y trompetas de las fuerzas montadas y las cornetas de infantería, dieron un aspecto magnífico al campamento al entrar en él S. M. el rey y su brillante batallon de la brigada de reserva.

Hízose doble derecha y se rompió la marcha para el desfile.

La segunda línea, mientras la primera de hizo aquel movimiento, ejecutó un cambio frente á retaguardia, formando en columna cerrada, y despues de verificar una variacion á la derecha, desfiló en columna de honor.

Inmediatamente se dirigió á sus cantones la fuerza de infantería y pasó la de caballería á maniobrar á las estribaciones llamadas *Campo de agua*. Primeramente se situó en formacion de columna cerrada ó línea de batalla sobre su derecha.

Colocóse despues á retaguardia del 1.°; hizo despliegues en batalla por escuadrones sobre la línea; marchó en columna al trote; paróse en línea de columna; desplegó en batalla; formó en columna cada regimiento, admirablemente; desplegó en batalla para formar en línea sobre el 2.°; formó en columna cerrada sobre el 3.°; cambió de frente perpendicularmente; desplegó en batalla al trote; marchó á retaguardia por regimientos, al galope, cambiando de frente en la pendiente de una cuesta con una precision digna de elogio, y terminaron las maniobras por algunos trabajos que hicieron los regimientos aislados.

A las cinco se ha dado por terminada la jornada militar de hoy y á las seis en punto ha entrado en palacio S. M. el rey.

Han asistido á caballo al campo de la revista militar algunas de las muchachas más bonitas de la poblacion. Descollaban entre ellas la simpática señorita Iranzo, la inteligente señorita Manso y la bellísima Narcisa Berroeta.

Como la hora no me permite estenderme, pues á las siete sale el express, dejo para mañana algunos detalles.

Ayer tarde, despues de la recepcion, fueron recibidos por S. M. los brigadieres Agustin y Cubas, con los tenientes coroneles de E. M. Sres. Jofre y Neira y el teniente coronel de ingenieros Sr. Mario, que desempeñan con notable lucimiento el cargo de profesores de las conferencias de oficiales de infantería y caballería, establecidas en esta capital, así como tambien sus discípulos, oyendo frases muy benévolas del jóven monarca.

Ya dije á Vds. por telégrafo, entre otras noticias, que anoche se sentaron á la mesa real los gobernadores de las cuatro provincias vascongadas y varios diputados provinciales.

Es esperado aquí mañana el general Grant, expresidente de la república de los Estados-Unidos y generalísimo de sus ejércitos, que viene á presenciar las maniobras.

Se han repartido á las tropas 1.300000 cartuchos para fusil y 2520 para cañon.

Hasta mañana.—MONCHETA.

El vapor-correo *Comillas*, procedente de la Habana, ha traido á la Península los siguientes pasajeros:

D. Ignacio Perez Galdós.—Domingo de Castro.—Luis de la Puente.—Cárlos de la Torre.—Antonia Utcella.—José Farrando, señora y 3 hijos.—Francisco Diaz.—Julio Fernandez.—Francisco Aparicio.—Antonio Belvilla.—Benito Barcala.—Lorenzo Galicia.—Manuel Vircoc.—Hipólito Lafant.—Camilo Romero.—Francisco Gomez.—Aniceto Gimenez.—José Diaz.—Joaquin Izquierdo.—Eugenio Guillen.—Félix Benito Martin.—José Bertomen y esposa.—Andrés Fernandez.—Leoncio Habann.—Eliseo Lorenzo.—Juan García y García.—Manuel Betancourt.—José Hogues.—José Rodríguez y esposa.—Alejo Echevarría.—Antonio Gimenez.—Santiago Bueno.—Antonio Romero.—Joaquin García.—Emilio Goveas de los Rios.—Juan Rodriguez.—Amparo Bruna.—Miguel Gimenez Vico.—Víctor Melero.—Ernesto Alvarez.—Joaquin Albaceta.—Félix Salomon.—Miguel del Castillo.—Manuel O. Tolau.—Florencio Villaisoto.—Ramon Alaman.—Emilia Ferrer.—Marcelino Muñoz.—Adolfo Marvoto.—Celestino Ruiz Moza.—José Casas.—Sebastian Duarte.—Jose Cebada.—José Gomez Vicoso.—Ricardo de Jesús.—Bernardo Medina.—Domingo Lopez.—Benito Jersu Lago.—Francisco Trujillo.—Cárlos Casanova.—Pablo Cortes.—José Blanco.—Isidoro Rivera.—José Suarez.—Federico Valcato.—Francisco Serra Laguardia.—Francisco Camero.—Angel Boada.—Francisco Hadol.—Nicasio Castro.—Eladio López.—Justo Gonzalez.—Emilio Carnevali.—Engracia Lozano.—Francisco Cantan.—Santiago Gomis.—Enrique Landra.—Cristóbal Ros, esposa é hijo.—Bernardo Montes.—Petra Herrero.—Emilio Fernandez.—Nicanor Mauris.—José Careño y familia.—Federico Escandon.—Manuel Entriago.—Antonio Fernandez.—Emeterio Fernandez.—Félix Fernandez.—Víctor Perez.—Saturnino Cechan.—Antonio Lorgo.—Antonio Fernandez.—José Sanchez.—Rosendo Barrios.—Manuel del Valle.—Antonio Llances.—Francisco Espin.—Ramon Cecena.—José Canouzas.—Manuel Casas.—Agustin Peña.—José Menendez.—Marcial Estrella.—Félix Diaz.—Pedro Onturia.—José Martinez.—Francisco García.—Félix Cancela.—José María Ceonaga.—Prudencio Ganote.—Sabino Villor.—José Fernandez.—Damian Martinez.—Luis Fernandez.—José Fernandez.—José del Valle.—Juan Lopez.—Víctor Martinez.—Joaquin Palomo.—Feliciano Porta.—Francisco Quijado.—Enrique Perez Pita.—Diez y siete sargentos de infantería de marina.—36 sargentos del ejército.—249 cabos y soldados de infantería de marina.—437 cabos y soldados del ejército.—10 marineros de la armada.—Un confinado cumplido.—Tres presos.—Total 935.

Es muy probable que un diputado á Córtes por Aragon interpele al gobierno en las primeras sesiones del segundo período de esta legislatura, sobre el estado de las carreteras y vías de comunicacion en aquellas provincias.

El Sr. Castelar salió anoche de París con direccion á España. Llegará á Madrid dentro de dos ó tres dias.

Los padres jesuitas están terminando la construccion de una magnífica casa en el paseo de Torrero de Zaragoza.

Escriben de Zaragoza que en estos últimos dias ha estado de ejercicios piadosos el clero de aquella diócesis. Tambien se han verificado conferencias de mucho interés religioso en el monasterio de Veruela.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Ferrol, 13.

Esta tarde embarcará el batallon de infantería de marina en el vapor *Vulcano* que ha de conducir dicha fuerza á Cartagena.—Hoy se ha repartido la correspon-

habria observado sin duda que al pronunciar el título de marqués de Chavailles contempló el estranjero á Hector con más profunda atencion, como si quisiera grabar sus facciones en su mente para recordarlas más adelante y en ocasion propicia.

—Entrad, señores,—replicó el duque de Mazarin,—el tiempo está descompuesto enteramente, y abrigo la esperanza de que se prolongue su mal estado, al ménos para que os obligue á permanecer aquí algunos dias.

Agradecióle Mr. de Riparfonds su cortés deseo, y siguieron todos al duque á una galería magníficamente amueblada y embellecida con estatuas de gran precio y hermosos cuadros, donde Mr. de Mazarin rogó á sus huéspedes esperasen hasta que estuvieran dispuestas sus habitaciones.

—Hé aquí una cosa que me sorprende,—dijo Pablo Emilio, mientras que Cydalisa y sus compañeros secaban sus ropas en una gran lumbre que ardia en una chimenea de esculpido mármol;—las estátuas son de maravillosa belleza y los cuadros parécenme de los mejores artistas italianos y flamencos; pero las primeras están mutiladas y embadurnados los segundos. Ahí teneis una Vénus á quien han destrozado los pechos, y una ninfa de Corregio de la cual apénas puede verse y apreciarse más que la cabeza y los piés.

A estas observaciones, paseó Guy sus miradas por toda la galería; Hector y Pablo Emilio la dieron vuelta: el martillo más implacable habia golpeado las estátuas; el más grosero pincel ensuciado los cuadros. Dianas cazadoras, náyades, vírgenes, bacantes, sátiros, Adonis, Cupidos rosados, Vénus más blancas que azucenas, niñas acostadas en lechos de flores, Endimiones errantes, ríos mitológicos, faunos, Judit y Dalila, héroes y semi-dioses, cortesanas del Ticiano, sirenas de la Albania, todas las obras maestras de la paleta y el cincel, entristecian la vista por el espectáculo de sus mutilaciones.

El estranjero sonrió y dijo:

—Veo, señores, que esto os sorprende, y sin embargo, lo que estais observando ahora no es nada comparativamente á lo que os resta que ver todavía.

—¡Hola! pues esto promete mucho,—esclamó Cydalisa.

—Podeis estar segura, señora,—replicó el desconocido,—que en materia de estravagancias, la fantasía de Mr. de Mazarin os suministrará cuanto soñar pueda vuestra imaginacion. Su tio por afinidad—el señor cardenal—decia hablando de madama de Chevreuse: que si tres mujeres de su carácter se mezclaran en política, seria imposible gobernar el reino. Podria decirse tambien del señor duque que si tres hombres de su temperamento se mezclasen en los asuntos administrativos, quedaria arruinado el país en tres años.

—¿Es algun maniático?—preguntó Pablo Emilio.

—¡Nada de eso! es un hombre de gran sentido, de mucha instruccion, espléndido en sus costumbres, de exquisitos modales, piadoso, modesto, servicial, de ánimo esperimentado y que goza de un singular favor con el rey. Pero todas esas cualidades se estrellan contra una estravagancia particular de su carácter.

—Desgracia es poseer tantas virtudes para que venga á anularlas un pequeño defecto,—dijo Cydalisa.

—Sabed que este caballero, hijo del duque de la Meilleraye, fué adoptado por el señor cardenal, quien le dió su nombre con una de sus sobrinas. Es el súbdito más rico que tiene el rey; posee millones por docenas; no sabe el número de sus castillos; sus terrenos cierran el círculo del horizonte; ha gobernado diez provincias; la pedrería que contienen sus cofrecitos son bastantes á eclipsar las joyas de diez coronas; y por más que despilfarre, no conseguirá nunca consumir la totalidad de sus bienes.

—¡Hum!—dijo Cydalisa;—hay personas que en tal situacion les seria fácil alcanzar ese resultado.

—No tan bien ni tan pronto como él,—replicó el estranjero sonriéndose.

Fourquevaux iba á dirigir nuevas preguntas al desconocido, cuando apareció Mr. de Mazarin seguido de infinidad de lacayos, invitando á sus huéspedes para que pasasen á sus departamentos, donde encontrarian las comodidades necesarias y podrian refrescar y cambiar de vestidos. Despues de una colacion servida con abundancia en una magnífica vajilla de oro, convidó á los asistentes á recorrer el castillo y sus jardines: la lluvia habia cesado ya, y un vientecillo fresco secaba las gotas de agua en el follaje.

El sol descendia al horizonte cubierto con densas nubes cobrizas; los bosques inmediatos reflejaban esos tintes que prodiga el otoño á los campos; y los frescos perfumes que las lluvias de tempestad desprenden de las humedecidas plantas, flotaban en la atmósfera.

—¡Pardiez!—dijo Pablo Emilio restregándose las manos,—veremos ahora la justificacion de esas raras escentricidades de que nos acabais de hablar.

—No sé si os convencereis,—respondió el estranjero á quien Mr. de Fourquevaux se dirigia mientras salia de la habitacion Mr. de Mazarin;—pero sí aseguro de antemano que la satisfaccion de vuestro deseo no se hará esperar mucho.

—A propósito, caballero,—replicó Pablo Emilio,—ya he tenido el honor de daros las gracias por las atenciones que os dignasteis dispensar á la señorita Cydalisa; pero olvidé preguntaros á quién debemos la buena fortuna de haber obtenido tan benévola acogida y tan confortable albergue. Ya sabeis quiénes somos: mis amigos y yo tendriamos un placer singular en demostraros nuestro reconocimiento por vuestros buenos oficios.

Inclináronse Hector y Cydalisa, así como Mr. Riparfonds, asintiendo á los deseos espresados por su amigo.

—Tengo el sentimiento—respondió el caballero—de no poderos complacer diciéndoos mi nombre: ciertas causas, razones de familia, me obligan á ocultarle aun por algun tiempo; pero estad seguros de que no nos volveremos á encontrar y será entónces para mí una satisfaccion el revelároslo.

El estranjero apoyó estas últimas palabras con una sonrisa y un tono que podian interpretarse de maneras diferentes; pero en las cuales vieron los tres gentiles hombres pruebas del deseo que él tenia de cultivar sus relaciones. Saludaron al desconocido, y prosiguió diciendo este:

—No obstante, si para facilitar la conversacion quereis llamarme señor hidalgo, me dareis un título al cual tengo algun derecho.

—Perfectamente, señor hidalgo,—dijo Pablo Emilio,—permitidme esperar siquiera llegue un dia en que se estrechen más nuestras relaciones, ya sea en el ejército ó en la mesa, en Flandes ó en Versalles.

—Ese es mi deseo más ardiente,—contestó el desconocido oprimiendo la mano que Mr. de Fourquevaux le tendia, pero mirando á Hector.

Siguió la comitiva á Mr. de Mazarin por un estenso patio, donde observó Cydalisa un carruaje de forma estraña, en derredor del cual paseábanse, como custodiándole, cuatro lacayos vestidos de negro y con los brazos cruzados. Aquel carruaje, forrado de paño y guarnecido de blancos ornamentos, bajo, sólido y sellado en las portezuelas con el escudo de armas del duque, ofrecia el más lúgubre aspecto que pudiera imaginarse. Al pasar á su frente Mr. de Mazarin, hizo un saludo. Aumentándose la curiosidad de Cydalisa, ya escitada por las advertencias del desconocido hidalgo, contuvo suavemente á Pablo Emilio por el brazo y quedóse algunos pasos detras, dando tiempo á que la comitiva franqueara la verja: se acercó entónces á uno de los lacayos y preguntóle:

—¿Podeis decirme qué objeto tiene este carruaje en derredor del cual pareceis hacer la guardia?

—Este es el coche de la señora duquesa,—respondió el doméstico.

—¿Luego entónces no es viudo Mr. de Mazarin, como yo habia creido?

—Al contrario, la duquesa murió hace ya unos treinta años poco más ó ménos.

—Y sin duda es este el carruaje que ella usaba en vida: pues es un recuerdo singular.

—Nada de eso, señora, la pobre duquesa solo se sirve de él despues de su muerte.

—¡Gran Dios!—esclamó Cydalisa estrechándose al brazo de Pablo Emilio,—¡pero es alguna historia de almas en pena la que me estais contando?

El doméstico echóse á reir diciendo:

—En lo que os acabo de relatar, no hay nada de aparecidos ni fantasmas: madama de Mazarin está bien muerta y no trata de moverse; pero eso no impide que viaje bastante.

—¡Esplicaos!

—Madama de Mazarin se encuentra aquí dentro,—continuó el lacayo designando el coche.

—¿En esa caja?—dijo Pablo Emilio.

—Sí, señor; el cuerpo de la señora duquesa está encerrado en un sólido ataud de madera de encina, guarnecido de buenos tornillos. El señor duque fué á buscarle á Inglaterra, donde tuvo lugar el fallecimiento de madama de Mazarin.

—Eso se llama un buen esposo,—murmuró Cydalisa.

—Despues de lo cual,—prosiguió el lacayo,—colocó Mr. de Mazarin á la difunta en este carruaje preparado al efecto, y emprendió su viaje de vuelta para uno de sus dominios. El marido marcha delante y la mujer sigue detrás.

—Lo cual no quita que viajen en compañía como buenos esposos.

—Tal vez sea tambien por desquitarse del tiempo perdido, pues en vida de la señora duquesa nunca tenia lugar semejante circunstancia. Sucedia siempre que de viaje en viaje, de propiedad en propiedad, corria la posta de continuo Mad. de Mazarin, sin reposar en parte alguna.

—¿Y el señor duque?—preguntó Pablo Emilio.

—¡Oh! el señor duque tiene siempre la intencion de enterrar al fin el cuerpo de madama en alguna iglesia para que descanse; pero no acaba de resolverse á ello.

—Y mientras tanto, ¿velais incesantemente á la pobre difunta?—dijo Cydalisa.

—Así es. Cuatro lacayos vigilan sin cesar en derredor de este carruaje, y nos releva-

Ministerio de Cultura

lencia de la isla de Cuba que condujo el vapor *City of Washington*.

Vigo, 12.

Hoy ha entrado en este puerto el buque *Covadonga* de la matrícula de Vigo, que salió de Cuba hace 33 dias.—Procedente de la Habana ha entrado en el lazareto la barca *J. M. B.* con 11 tripulantes, destinada á la Coruña.—Hoy ha fallecido á la avanzada edad de 84 años, la señora doña Francisca Fernandez madre del distinguido hijo de Vigo, ex-ministro de Fomento D. Eduardo Chao.—A las ocho de la noche del dia 7 del presente mes, embarrancó en la playa de Langosteira (Finisterre) la brik-barca italiana *Margarita*, capitan M. Salvatore, que con doce hombres de tripulacion navegaba de Cardiff á Trieste.

Coruña, 12.

Al recorrer anoche el recinto el cabo de carabineros D. José Longueira, observó que entre las olas de Orzan se revolvia un bulto con forma humana. Llevado de sus impulsos generosos se lanzó al agua, llegó al punto donde el bulto se movia y vió que era un hombre que estaba ahogándose. Sin reparar en el peligro se acerca, lo coje y lo estrae del mar, resultando ser el vecino de esta ciudad José García Mazas, quien víctima, sin duda, de enagenacion mental, queria poner fin á sus dias como, segun él, habian hecho sus padres. Es digno de elogio el valeroso proceder del cabo Longueira.—El gobernador civil de la provincia está recibiendo inequívocas pruebas de simpatía del vecindario del Ferrol.

Granada, 13.

Es completamente falsa la noticia dada por la prensa de Madrid, asegurando haberse declarado en quiebra algunas casas de comercio en esta poblacion.

Lugo, 12.

Los efectos robados en la iglesia parroquial de Pastoriz se componen de una corona de plata, tres potencias del Niño, un aderezo y pendientes de perlas, dos lámparas de metal blanco, dos cruces parroquiales, dos acerolas de plata, una cruz de metal, un viril, una naveta de metal, 800 rs. en plata y calderilla y un precioso manto de raso de seda, color aceituna con cenefa de á cuarta bordada á realce con torzal de seda y otros trabajos hechos en Manila, de donde procedia, y un vestido del mismo raso de seda á listas blancas y moradas con flores en el centro.—Se halla vacante en la universidad de Santiago la plaza de ayudante de la cátedra de física y química dotada con 1250 pesetas de sueldo.

Zaragoza, 14.

La primera de las corridas anunciadas se celebró ayer con un lleno completo. El ganado no respondió á la fama de la ganadería. Las cuadrillas cumplieron. La concurrencia fué tal, que hubo necesidad de devolver el dinero á varios que teniendo los billetes no pudieron ser colocados en los asientos.—En la noche del 11 del actual, en una casa de Aranda de Moncayo, fueron bárbaramente asesinados dos ancianos, Nicolás Ruiz Catana y María Portero, cónyuges, vecinos de dicha localidad, y María Cisneros, consuegra de estos y vecina de Malanquilla. Créese que el móvil de los asesinos haya sido el robo. Este crímen ha consternado á los habitantes de Aranda.

Tortosa, 13.

Las lluvias, tan deseadas para las operaciones de la siembra, han favorecido hoy nuestros campos. Tan estraordinaria abundancia de agua han descargado las nubes que algunos vecinos tomaron precauciones, temiendo una avenida del barranco del Rastro.—No es cierto que haya cesado en su publicacion el *Diario de Tortosa*, como se habia dicho. Cuestiones que se habian suscitado acerca de la propiedad del *Diario*, fueron causa de que suspendiera por unos dias la publicacion; pero resueltas aquellas por el gobernador, reanuda hoy sus tareas.

Hoy ha llegado á Madrid por la línea del Norte, el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Tambien ha regresado de Murcia el subsecretario de Gobernacion D. Lope Gisbert.

No ha resultado cierta la noticia que circuló de haber sorprendido una mafia de Aragon un grupo de ladrones. Las partes comunicadas á las autoridades municipales desmienten en absoluto el rumor y comunican acordes la tranquilidad completa que se disfruta en aquel pais.

Escriben del Alto Aragon que son muchas las familias de jornaleros que emigran á Francia por falta de trabajo, siendo la causa principal de esta emigracion la pertinaz sequía que sufre aquel pais y ha sido causa de la pérdida casi total de las cosechas en los últimos cinco años.

El Banco de España ha recomendado á sus sucursales de provincias la adquisicion del Anuario de Correos en vista de la utilidad práctica y efectiva que ha de reportarles la consulta de este libro.

Esta tarde recibimos los siguientes

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa, 15.

El resultado general de las elecciones verificadas en Portugal, es el siguiente:

Diputados ministeriales 99 y de oposicion 28.

De estos 16 son de diversos matices y 12 progresistas.

No se conocen aun los resultados de 22 elecciones de las provincias ultramarinas; pero se cree que los ministeriales sólo han sido derrotados en seis de dichos distritos.

Las elecciones se han verificado con el mayor órden en todas partes.

Berlin, 14 (11 noche).

El Parlamento aleman, en la sesion de esta tarde, ha aprobado todos los artículos de la ley de represion del socialismo, escepto el 6.° y el 14.

Civita-Vecchia, 14.

Esta tarde han desembarcado los peregrinos españoles que ha conducido á este puerto el vapor *Santiago*, y que habian sido objeto de una injustificada medida sanitaria.

Esta misma noche llegarán á Roma.

Glasgow, 15.

La casa Findley y compañía, que se dedicaba principalmente á negocios con la India, ha suspendido sus pagos, dejando un pasivo de 200000 libras esterlinas (19 millones de reales).

Lóndres, 15.

Se cree que están suspendidas las hostilidades contra el Afghanistan hasta recibir la respuesta del emir á la carta que le dirigió el virey de la India inglesa.

Constantinopla, 15.

La Rusia y la Puerta han llegado á un acuerdo sobre la cuestion de los montes Rhodope.—*Fabra.*

Acerca del bárbaro asesinato del infortunado Vicente Liaño, encargado del lazareto de Tetuan, dá una correspondencia de dicha ciudad los siguientes detalles:

«El dia 4 era viérnes; el dia festivo de los sectarios del Coran; á más era el último del Ramadán, y desde las doce y media del dia se hallaban en la mezquita todos los buenos musulmanes. A la una salimos á la plaza llamada de España, con objeto de ver pasar al Bajá, de regreso de su mezquita, y echar un vistazo sobre las tropas que, en esta ocasion, forman en la mencionada plaza. Pasado este acto, nos preparábamos á retirarnos, cuando nos sorprendió una agrupacion de gentes delante del edificio que ocupa el consulado de España.

A los pocos minutos vimos al señor intérprete salir en direccion á la puerta de Tánger, é inmediatamente detrás salian escapados á caballo, con gorra de uniforme, el señor cónsul y el vice-cónsul en comision, seguidos del médico, pero sin guardias, sin duda por no perder tiempo en proporcionárselas. Sorprendidos seguimos, movidos más por curiosidad que por otra cosa, y saliendo por la puerta de Tánger, nos dirigimos al punto en que divisábamos á las autoridades á caballo. En aquel momento nos atropellaban tropas, que salian de la ciudad, corriendo á la desbandada y preparando sus armas como para una accion, y en verdad que nos embargó una emocion inesplicable; pero, viendo seguir, seguimos maquinalmente hasta el punto indicado.

Allí se manifestaba la horrorosa, indescriptible realidad. El cadáver de Vicente Liaño yacía boca abajo con un brazo aun levantado, como pidiendo venganza. Era fácil distinguir á primera vista una verdadera brecha, causada con tiro de espingarda; que le habia destrozado el cráneo, vaciándole la masa encefálica; además tenia dos tremendas puñaladas, dadas con tanta violencia, que por su abertura se le veian las costillas trituradas; le habian levantado la chaqueta para asestárselas, despues de muerto, y todo el mundo podia distinguirlas. Los bolsillos estaban sacados, vueltos del revés, lo cual prueba que le habian robado. Segun lo que pudimos oir sobre el terreno de un árabe que se habia ocultado entre unas ruinas durante este sangriento drama, hacia poco rato que habian verificado el crímen. Una kábila de unos 60 hombres habia atacado á Liaño, dividiéndose en dos secciones, llamándole la atencion los unos de frente por un lado, mientras los otros se deslizaban cual serpientes entre unas tunas, viniendo así á colocarse detrás de una pared, á la cual tenia él la espalda vuelta, y á muy pocos pasos de distancia. Desde allí le hicieron una descarga cerrada, cuyos efectos mortales solo le permitieron andar unos veinte pasos, sin duda para llamar á la guardia; despues cayó, y aquí empezó la inconcebible carnicería, al son de los gritos de alegría de esos salvajes. El infeliz Vicente no tuvo ni aun tiempo para prepararse á la defensa, pues su revolver fué hallado en su funda hasta con el boton de la cartera puesto.

¡La guardia que estaba allí para su proteccion (10 hombres y un oficial) huyó despavorida al oir la descarga!»

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica hoy en la *Gaceta* un estado de los espedientes de indulto resueltos en el tercer semestre de 1878. Segun estos datos, los espedientes resueltos desfavorablemente han sido 29, y favorablemente 8; se ha negado el indulto á 272 individuos, y se ha concedido á 14.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 15 DE OCTUBRE.

Despues de cerrada nuestra edicion de provincias recibimos los siguientes

DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bucharest, 15.

El nuevo gabinete servio se ha constituido bajo la presidencia del Sr. Ristitch.

San Petersburgo, 15.

Las poblaciones de la Besarabia reciben á los rusos con muestras de satisfaccion.

Roma, 15.

El gobierno italiano está dispuesto á reconocer la independencia de la Rumania.

Fabra.

Precedido de un bien escrito preámbulo publica la *Gaceta* de hoy el real decreto creando en el ministerio de Gracia y Justicia el registro central de penados y procesados y cuyas disposiciones verán nuestros lectores en otro lugar. Grandes ventajas reportará la administracion de justicia del planteamiento del registro central, pues no solo se abreviarán los sumarios muchísimo sino que dentro de algunos años no se podrá ocultar ningun antecedente penal del que fuese procesado, dato importantísimo para apreciar la reincidencia.

En el registro figurarán las sentencias por delitos y los sobreseimientos provisionales, y no figurarán las penas por faltas, porque estas no producen el efecto de aumentar la pena, pues no considera el código como circunstancia agravante haber sido penado por simples faltas; y tampoco deben figurar en el registro las absoluciones libres, ni los sobreseimientos definitivos, porque las primeras declaran que el procesado no fué criminal y los segundos indican que el hecho perseguido no era delito y su autor se encontraba exento de responsabilidad; de una manera indudable. Aglomerar estos datos en el registro seria proporcionar un trabajo y un gasto de importancia sin ningun resultado positivo, puesto que serian inútiles para el objeto que el registro ha de llenar.

Como base de antecedentes se manda que las audiencias remitan certificacion de las sentencias pronunciadas en los años 1876, 77 y lo que va del corriente, y aun cuando dichos antecedentes serán insuficientes para averiguar la conducta del que hubiese delinquido ántes de esas fechas, la falta de recursos ha obligado al ministro á limitarse á los antecedentes indicados, que á pesar de ser solo de tres años sumarán más de 300000 papeletas.

El Sr. Calderon Collantes ha prestado á su pais un verdadero servicio, satisfaciendo una necesidad sentida por todos los que en uno ú otro concepto intervienen en la administracion de justicia.

Dice el *Clamor de la patria* que el juzgado de primera instancia de la Audiencia ha dictado auto de prision contra su director, con motivo de un artículo y un suelto que publicó el colega hace pocos dias.

Acaba de publicarse el tomo 70.° de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, último, segun parece, de la vasta coleccion, que constituye una de las principales riquezas literarias de Europa, y que desde 1846 absorbió la inteligencia y recursos de un modesto particular. El tomo 70.° contiene las crónicas de mosen Diego de Valera, Diego Enriquez del Castillo, Hernando del Pulgar y Andrés Bernaldez, y en la portada se anuncia la aparicion de su *Indice general*.

Han sido nombrados: comisario de revista del apostadero de la Habana el comisario de marina D. Manuel Fernandez de Alarcon, y contador de la Isabela de Basilan el contador de navío don Félix Arroyo.

Por el ferro-carril de Andalucía ha llegado hoy á Madrid D. Ramon María Topete y por el del Norte D. Víctor Cardenal.

Ha llegado á Madrid gran número de diputados del congreso médico, que, segun hemos dicho anticipadamente, ha de inaugurar sus tareas en breve.

La *Patria* publica hoy una estensa combinacion de altos funcionarios.

El colega empieza por decir, y tiene razon para ello, que se hace eco de rumores cuyo fundamento ignora.

Despues de esto, solo añadiremos que esos rumores desmentidos repetidas veces, respecto á algunos de los interesados, no tienen base séria.

Anoche celebró sesion la academia de Bellas Artes de San Fernando. En dicha sesion se dió cuenta de la vacante de académico existente por fallecimiento de D. Hilarion Eslava, y se acordó que la eleccion para llenarla ha de recaer en profesor músico.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Logrosan, D. Juan Antonio Hidalgo, cesante de igual clase.

Ha regresado de París el secretario del Congreso Sr. Ordoñez.

Para tranquilizar á muchas personas que criticaban la colocacion de dos vías en las calles de Fuencarral y Hortaleza, debemos hacer presente que solo circulará por dichas calles un solo carruaje del tramvía y que el existir doble vía es con objeto de que el conductor pueda dirigirse por el lado que halle más espedito. La colocacion de los *rails* por el centro de la calle hubiera imposibilitado el paso de carruajes por uno y otro lado de la línea férrea.

Anoche empezó sus funciones en el teatro de Apolo la compañía que dirijen los señores Vico y Morales, poniendo en escena la comedia de Calderon, refundida por Hartzenbusch, *El médico de su honra*, en cuya ejecucion se distinguieron la señorita Contreras y el Sr. Morales. La concurrencia era numerosa.

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion, D. Lope Gisbert, no saldrá para la Habana del 18 al 20 de este mes, como se ha dicho. Nuestras noticias de esta tarde nos autorizan para decir que el Sr. Gisbert no abandonará á Madrid hasta fines del mes actual.

Ha tomado posesion de su cargo el magistrado del tribunal Supremo señor Fernandez Palma.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el Congreso la comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley electoral.

El ministerio de Hacienda ha comunicado las órdenes oportunas á la aduana de Irun para que remita á esta córte, precintados, todos los objetos procedentes o devueltos de la esposicion de Paris, cuyo registro se efectuará en el local habilitado en el ministrio de Fomento por los empleados de la seccion de Aduanas, y serán entregados en el acto á los respectivos espositores.

Han sido nombrados grandes oficiales de la órden de Leopoldo los brigadieres de ejército D. Salvador Calvet y D. Manuel Mendigacha.

Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles de la guardia civil, caballería é infantería respectivamente, D. Pascual Murillo, D. Mariano de Fontemberta, D. Gabriel Sorolla, don José Gutierrez, y al coronel de infantería D. Antonio Fontela y Arias.

Esta tarde ha estado maniobrando en la dehesa de Carabanchel la division del ejército de Castilla la Nueva, al mando del general Cortijo.

De un dia á otro saldrá para Badajoz el general D. Jose Salcedo, nombrado segundo cabo de la capitanía general de Estremadura.

Del 25 al 26 del actual regresará á Madrid el director de E. M. general señor conde de la Cañada.

La vista de la denuncia de nuestro colega los *Debates*, que digimos tendria lugar hoy en la audiencia de este territorio, se efectuará mañana á las diez.

Han regresado á esta córte, y ayer conferenciaron con el director general de Agricultura, los ingenieros agrónomos Sres. Azcárate y Ortiz Cañavate, que fueron comisionados por el gobierno para visitar las provincias en que ha causado más estragos la langosta, y proponer las medidas más eficaces para llevar á cabo la destruccion del gérmen en la época actual.

El gobernador civil de la provincia ha pedido al ayuntamiento de Madrid el calco de algunos planos que no han podido ser trasladados por sus grandes dimensiones y que faltaban en el espediente general de la necrópolis.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el contador de fragata don Antonio Ortega.

El señor alcalde primero ha reproducido las órdenes que hace tiempo tiene dadas para que se estudie el proyecto y presupuesto necesario para cubrir las alcantarillas de la zona del Sur, y creemos que no se hará esperar mucho esta mejora, tan reclamada por todo el vecindario, ya que parece se imprime actividad á este asunto.

Hoy á las dos de la tarde, y bajo la presidencia del señor marqués de Orovio, ha celebrado en el despacho del señor ministro de Hacienda la sesion inaugural la comision especial arancelaria.

Habian escusado su asistencia los señores director general de Aduanas, é Ibarra, naviero de Bilbao, por motivos de salud, y los comerciantes de esta córte Sres. Ruiz de Velasco (D. Bonifacio) y Prats.

Han asistido los vocales Sres. Ruiz Gomez, Suarez Inclan, Amblard, Albaceté, Balaguer, director de Contribuciones, director de Comercio del ministerio de Estado, director de Obras públicas, director de Hacienda del ministerio de Ultramar, jefe de la seccion de marinería, director de la escuela de Comercio, el inspector general de ingenieros de la armada, Sr. Nava, el inspector del cuerpo de caminos, los fabricantes Sres. Gomez Rodulfo, de Bejar, Araño, de Barcelona, Serret, de idem, y de los navieros el Sr. Nicolau, de Barcelona, y el Sr. Ezciza, jefe de la seccion de Aduanas, en concepto de secretario.

Han dejado de concurrir los señores Valenti, de Barcelona, y los fabricantes Sres. Amat, de Tarrasa; Sellares y Plá, de Sabadell, y los navieros Sres. Heredia, de Malaga, y Amusátegui, de Cádiz.

Abierta la sesion, el señor ministro dispuso que se leyeran los artículos 20 y 29 de la ley vigente de presupuestos, que prescriben se abra una amplia informacion para averiguar las consecuencias que ha tenido la supresion del derecho diferencial de bandera y para investigar si las valoraciones y clasificaciones del arancel de 1877 deben modificarse ó conservarse tal como la junta de aranceles las propuso y se aceptaron por el gobierno.

Acto continuo se leyeron el real decreto creando la comision arancelaria, una real órden dirigida por el ministro de Hacienda á los demás ministerios para que todas las oficinas centrales y provinciales faciliten directa é inmediatamente á la comision cualquier dato que esta reclame; y por último, se dió cuenta de la dimision del fabricante Sr. Bresca, del nombramiento del Sr. Valenti para reemplazarle, y de la defuncion del fabricante de Alcoy Sr. Canto.

Enseguida usó de la palabra el señor presidente, y en un elocuente discurso manifestó la confianza que debia inspirar la ilustracion de las personas allí congregadas, para que de su celo y patriotismo puedan esperarse prontos y favorables informes sobre asunto de tan vital interés para el comercio y la industria nacional.

Despues se constituyó la comision bajo la presidencia del primer vice-presidente D. Pedro Nolasco Aurioles, y se procedió al nombramiento de las dos subcomisiones, en que se ha dividido la comision general, para que una entienda en todo lo relativo al derecho diferencial de bandera y la otra de todo lo concerniente á la industria lanera.

Constituidas despues estas dos sub-comisiones nombraron la comision que ha de formular los interrogatorios que despues de discutirse y aprobarse en las subcomisiones respectivas, se llevarán al exámen de la comision general.

La primera sub-comision ha designado á los señores director de comercio del ministerio de Estado, y al Sr. Nicolau. La segunda á los señores director general de aduanas, y al Sr. Serret, dando por terminado el acto.

Eran las cinco de la tarde.

Hoy se han recibido noticias de las islas Canarias dando cuenta de resultados parciales en la eleccion de mesa para la de diputados provinciales. La eleccion de mesas va siendo favorable á los amigos del gobierno.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Orense, que permanecerá en esta capital algunos dias.

En reemplazo de los magistrados del tribunal de imprenta Sres. Comoto y Montero de Espinosa, han sido designados para formar parte del referido tribunal, los de la misma categoría señores Cubillo y García Herraiz.

El general Grant ha pasado esta tarde por Búrgos con direccion á Vitoria.

Ha ingresado en el asilo de Las Hermanitas de los Pobres una mujer que cuenta 104 años de edad: tiene el pelo negro, conserva todas sus facultades intelectuales, sus aptitudes físicas, y su estado de salud es completamente satisfactorio, puesto que muchos dias sale de dicho asilo y visita á sus conocimientos. Dicha anciana se llama Vicenta Suarez, es natural de San Sebastian y se halla en Madrid desde el año 1819, en que empezó á servir, ocupacion que no ha dejado hasta hace poco más de un año.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 671500 reales en plata.

Ha sido nombrado profesor de aleman de la academia de Estado mayor el ex catedrático de idiomas de la universidad de Valencia, Hermann Olligschlaeger.

Varios pilotos de Santander han remitido una instancia al ministerio de Marina en solicitud de que se prohiba á los patrones el mando de los buques de vapor de más de 60 toneladas. En la instancia alegan las razones que tienen para solicitarlo.

SANTO DE MAÑANA.—San Galo, abad.

—Temperatura máxima de ayer 23'4 grados, mínima 6'7.

—Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará á Nuestra Señora de Europa, con misa solemne y sermon, y por la tarde completas y procesion de reserva.

—En el oratorio del Olivar es el cuarto dia de la solemne octava que al Santísimo Sacramento consagra anualmente su venerable congregacion; á las cuatro y media, despues de esponer á S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará D. Jaime Cardona, concluyendo con la octava y solemne reserva.

—En la iglesia de Monserrat continúa la novena de la Santísima Vírgen del Pilar; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Antonio García Cano; despues de reservar se cantará la letanía y salve.

—En la parroquia de San José continúa la devota novena á Santa Teresa de Jesús: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará un buen orador, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Ramon de Garamendi.

—En San Antonio de los Portugueses dará principio una novena al Arcángel San Rafael; todos los dias á las diez será la misa mayor con manifiesto, y por la tarde á las cuatro y media se manifestará á Su Divina Majestad, se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon, siguiendo la novena y reserva.

—A las cuatro de la tarde, en la capilla del Obispo, las Discípulas de María Santísima del Socorro obsequiarán á su escelsa patrona con devotos ejercicios, durante los cuales S. D. M. estará de manifiesto, predicando D. Bernardo Barbajero.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia, en San José ó en Monserrat.

Ha llegado á esta córte el reputado médico D. Pascual Llopis, rico propietario y alcalde que ha sido en diferentes ocasiones de la ciudad de Elche, y que piensa continuar ejerciendo su profesion en su domicilio, Atocha, 30, 2.° izqda., dedicándose con especialidad al tratamiento de las pulmonías, objeto predilecto de sus estudios.

CHARADA.

primera y *tercera* quema,
dos indica posesion.
El *todo* signo, poeta,
gloria, calle y picador.

Solucion á la anterior: CALISTO.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

APOLO.—8 1/2.—T. impar.—El médico de su honra.—El terror de Andalucía ó Paca la salada.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.° impar.—Correr en pos de un ideal.—Enmendar la plana á Dios.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.°—Los comediantes de antaño.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—Contra viento y marea.—Pobre porñado....—Baile.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.°—Baicano.—Mr. Gautier, cuadro al óleo en 5 minutos.

VARIEDADES.—8 1/2.—No era á ella.—El libro azul.—En el cuarto de mi mujer.—Un frac nuevo.

ESLAVA.—8.—El album y el ramillete—Una víctima inocente.—La vendetta.—Very Well.—Baile.

MARTIN.—8.—Salvarse en una tabla.—Se desea á un caballero.—¡Carne!—La noche del motin.—Baile.

INFANTIL.—7.—La blusa.—El amor y el cornetin.—Primero yo y siempre yo.—Para mujeres España.—Un domingo de Piñata.—Baile.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

TEATRO GUIMEL (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones todas las tardes.

BUFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Variadas funciones todas las tardes.

BOLSA.—CAT. OFICIAL 15 DE OCTUBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Nota del Alza.	Nota del Baja.
3 por 100 interior.	15-125	»	»
—Fin de mes....	00-00	»	»
—Fin próximo..	15-225	»	0-12
1 por 100 esterior	00-00	»	»
Amtblo. interior.	32 10	»	0-10
Idem esterior...	00-00	»	»
Billetes hipots..	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	85-25	»	»
E. Hipot. Céd. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0.....	95 60	»	»
Obl. Banco y T..	97-25	»	»
Carps. prov. de A.	96-75	»	»
Banco H. Colonl.	00-00	»	»
Obl. de ferro-car.	29 85	»	0-05
Lóndres 90 d. fch.	47-90	0-10	»
París 8 d. vista..	4-99	0-01	»
Banco de España.	00 00	»	»

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 8 vens. 68'50.—Id. 1.° de julio 67'50.—Id. 1.° de enero de 1878, 67'50.—Esterior convenidos 4'00.—Id. últimos 64'00.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas, 00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 15'15.—Fin de mes 15'15.—Fin próximo 15'25.—Sostenido.—E.

009 Ministerio de Cultura